

Política de Necesidades Educativas Especiales

The British School entiende las necesidades educativas especiales, como una característica presente en todos sus estudiantes. Todos los factores que inciden en la vida y aprendizaje de una persona le convierten en un ser único, con características diversas, ya sean estas de orden cognitivo, social, emocional o físico. Por lo tanto, The British School valora estas diferencias entre los miembros de su comunidad, como una oportunidad de colaboración y crecimiento que se produce en la interacción social entre personas que abordan las diversas situaciones educativas desde puntos de vista diferentes.

El continuo de Programas del IB considera las diferencias y la diversidad como principios fundamentales para fomentar la mentalidad internacional, para garantizar un acceso equitativo al currículo y para lograr un aprendizaje enriquecedor. (IBO, 2010)

El PEP considera que todos los alumnos son especiales. El PAI y el Diploma son programas inclusivos en los que se pretende ofrecer oportunidades para que todos los alumnos desarrollen su potencial.

La diversidad es una condición natural en la sociedad, que brinda posibilidades de aprender a convivir y a aceptar modos de pensar diferentes. Una comunidad escolar inclusiva, prepara mejor a los alumnos para desenvolverse en la vida más allá de la institución educativa.

Conceptos y definiciones

Para el logro de una comprensión común de la Política de NEE es necesario definir algunos conceptos relacionados con el tema.

a.- Inclusión : Es un proceso continuo que tiene por objetivo aumentar el acceso y participación de todos los alumnos en el aprendizaje mediante la identificación y eliminación de barreras. (IBO, 2010)

b.- Diferenciación: Proceso de identificación y aplicación de estrategias variadas y eficaces para el logro de objetivos convenidos con cada uno de los alumnos. (IBO, 2012)

c.- Alumnos con Necesidades Educativas Especiales: Se refiere a todo aquel estudiante que precisa o requiere ayudas o recursos adicionales, ya sea humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación integral.

Nuestra comunidad educativa aborda las diferencias individuales mediante la planificación de estrategias de aprendizaje diversas, que conducen hacia objetivos comunes. Estas estrategias deben ser lo suficientemente variadas, para atender las necesidades de estudiantes con predominio de cada una de las inteligencias propuestas por Gardner¹ y cada uno de los estilos de aprendizaje, postulados por Sternberg².

¹ GARDNER, H. *Multiple Intelligences: The theory in practice*. Nueva York, Nueva York: BasicBooks, 1993.

² STERNBERG, R. J. *Thinking Styles*. Nueva York, Nueva York: Cambridge University Press, 1997.

La inclusión de estrategias variadas y la diferenciación de actividades en la planificación de unidades de aprendizaje, constituye un recurso preventivo. Es una acción mediante la cual, el docente presupone que en su clase se encontrará con necesidades diversas, proporcionando así oportunidades para todos los alumnos.

Responsabilidades de los padres y apoderados

La familia cumple un rol fundamental en el logro de los objetivos contemplados en este documento. Los padres y apoderados son los responsables de atender y seguir las indicaciones y sugerencias entregadas por el colegio en relación a las necesidades de su hijo, entre las cuales se contemplan:

- Gestionar evaluaciones con especialistas externos, solicitadas por el colegio en entrevistas y, en caso de ser necesario, responsabilizarse por cumplir los tratamientos y sugerencias hechas por dichos especialistas.
- Asumir y poner en práctica compromisos pactados con el colegio.
- Participar de las terapias y/o actividades que indiquen los especialistas.
- Mantener comunicación constante con tutores del colegio y entregar toda la información requerida.

Equipo de apoyo al estudiante

Está formado por los profesores tutores, los profesores de asignatura, psicólogas y el Coordinador del programa. Se ocupa de reconocer las necesidades del alumno y de organizar el apoyo que este estudiante requiere. En primera instancia, los tutores comunicarán a los padres las necesidades detectadas y solicitarán antecedentes adicionales. Tras analizar la información recopilada, el equipo determinará un plan de acción y solicitará cooperación a los profesores del nivel y a los padres.

Si a pesar de estas acciones, no se logran satisfacer las necesidades del alumno, el equipo evaluará la posibilidad de derivar a un especialista (neurólogo, psicopedagogo, psicólogo, psiquiatra). En este caso, los padres tendrán un plazo determinado por el colegio para presentar un certificado de inicio de tratamiento y posteriormente, deberán presentar informes periódicos del especialista.

El rol de los profesores

Los profesores de cada programa deben conocer las características y necesidades de cada uno de sus alumnos y de acuerdo a esto planificar sus clases incluyendo estrategias diferenciadas para lograr que todos sus alumnos aprendan y desarrollen sus habilidades.

Si el profesor detecta a un alumno que requiere apoyo especial aún después de aplicar dichas estrategias, deberá informar al equipo de apoyo para determinar los pasos a seguir para entregarle al estudiante todo el apoyo que requiera.

El colegio brinda oportunidades a todos sus estudiantes, sin embargo, es inevitable encontrarse con situaciones en la que algún estudiante requiera de apoyo especial temporal o permanente. A continuación se detalla el funcionamiento de estos apoyos en los respectivos Programas.

Necesidades educativas especiales en el PEP

Apoyo pedagógico

Las necesidades especiales de los alumnos son atendidas en el aula por medio de la diferenciación de actividades. Sin embargo, ocasionalmente los profesores podrán citar a apoyo a algunos alumnos, según las necesidades y el caso.

De ninguna manera la asistencia a este recurso podrá desligar a los padres, de su rol formativo.

Tareas especiales

Los alumnos que presenten un nivel de competencia diferente al de sus pares en algún área, recibirán tareas de refuerzo para la casa, con el fin de informar, comprometer e involucrar a la familia en el logro de habilidades

Evaluación

Se evaluará el desarrollo de habilidades en relación a las expectativas del PEP, utilizando diferentes tareas que permitan la expresión de las mismas. Entre estas tareas pueden incluirse la utilización de material concreto y/o lúdico, según las necesidades y edad de los alumnos, además de actividades de autoevaluación y coevaluación.

La evaluación se llevará a cabo como parte del proceso y se considerará el desempeño de cada niño de acuerdo a su ritmo de aprendizaje, tomando como base su desempeño inicial.

PAI y Diploma

Clases de apoyo pedagógico

Los alumnos de Quinto Básico a Cuarto Medio asistirán a clases de apoyo pedagógico de Inglés y Matemática después del horario escolar cada vez que lo necesiten. Los profesores evaluarán cada dos semanas las necesidades de apoyo de sus alumnos. La citación a clases de apoyo pedagógico se realizará por medio de comunicación formal a los padres.

Tareas especiales y comunicación con los padres

Los alumnos que presenten necesidades en cualquiera de las asignaturas, recibirán el apoyo de sus profesores mediante el envío de tareas especiales, para realizar en el hogar. Estas tareas se adecuarán a las necesidades específicas de cada estudiante y podrán asignarse en cualquier momento del año, previa comunicación formal a los padres. Los profesores informarán a los padres los objetivos, la frecuencia y los plazos a cumplir para estas asignaciones.

Evaluación

En algunas ocasiones, el equipo de apoyo determinará adecuar la evaluación a las necesidades del estudiante, ya sea asignando tareas de evaluación especiales, u otorgando más plazo para la realización de una determinada tarea.



The British School
Punta Arenas
since 1896



Además, los profesores estimularán la toma de conciencia del propio aprendizaje mediante estrategias de metacognición, autoevaluación y coevaluación a partir de los criterios establecidos para cualquiera de las asignaturas del PAI y el Programa del Diploma.

Revisión de esta política

Esta política constituye un instrumento de trabajo para The British School. Dado que las necesidades de la comunidad van cambiando con el tiempo, se realizará una revisión y adecuación de la política de necesidades educativas especiales por lo menos cada tres años, o cuando las circunstancias así lo ameriten.